

5878

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de oct del 2024

Asunto: Solicitud de apoyo

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal de San Luis Potosí
Presente.

Por medio de este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a usted con la finalidad de realizar ante usted la siguiente petición: un **apoyo económico** por la cantidad de: \$ 5000

Motivos y justificación de la solicitud:

Vamos a participar con la interpretación de nuestra banda de viento "Voces del viento" en la muestra de altares de los pueblos indígenas del municipio de San Luis Potosí cubriendo gastos de traslado

comida e interpretación

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y quedo a la espera de su respuesta.

N1-ELIMINADO 107

Maria Trinidad Rivera Velazquez

Nombre y
Firma del solicitante

2

San Luis Potosí S.L.P. a 29 de oct del 2024

RECIBO

Recibí del Municipio De San Luis Potosí un **apoyo económico** por la cantidad

de: (Cinco mil / pesos)

Por concepto de:

interpretación + participación de
nuestra banda de viento en evento de
día de muertos

Nombre: Maria Trinidad Rivera Velazquez

Firma: N2-ELIMINADO 107

San Luis Potosí, S.L.P. a 29 de oct del 2024

Asunto: Agradecimiento

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal de San Luis Potosí
Presente.

Por medio de este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, le agradezco el **apoyo económico** por la cantidad de \$ 5000 por concepto

de: Gastos de interpretación de banda evento día de muertos

Atentamente

N3-ELIMINADO 107

Maria Trinidad Rivera Velazquez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."